

954040



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias, a favor de:

don FRANCISCO DE MIGUEL REQUEÑA,

de nacionalidad española, con residencia en Madrid, Espoz y Mina 22. por:

" UN SISTEMA DE FORJADO CERAMICO "

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

254040

5 El presente registro de PATENTE DE INVENCION, concierne como su enunciado indica, un sistema de forjado cerámico, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10 En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Corresponde esta indicación a una de las piezas de apoyo lateral del bloque central.

15 En la figura de despiece se representa la pieza sola, en tanto que en la figura general, se aprecia el montaje de los tres elementos unidos solidariamente, es decir dos laterales de apoyo y el central de cobertura.

20 Las piezas laterales, presentan en su parte superior, un tabiquillo debilitado en sus extremos para que se puedan cortar fácilmente y cuya misión es únicamente reforzar la pieza en el proceso de su fabricación.

Como ha quedado citado en los extremos presentan las citadas piezas, dos estrias para el debilitamiento indicado, según se aprecia en la figura correspondiente.

25 La forma de las piezas laterales de apoyo, es en sección cuadrangular, presentando en su parte superior y en ambos lados, bases para apoyo de las orejetas de las piezas ad-

254040



yacentes.

En la parte superior y correspondiente al sector de los
angulos, se aprecian cámaras aislantes.

30

asimismo en las bases y angulos inferiores, se repiten
las mismas camaras.

La parte central, presenta asimismo en seccion una zona
circular, interrumpida por tabiques curvados con sus verti
ces enfrentados y dotados de una pluralidad de estrias.

35

En la parte inferior de las piezas, se aprecian resaltes
para el posterior agarre del yeso de enlucido.

En la colocación de las piezas, los tabiques superiores
se suprimen.

40

La pieza central -2-, apreciada asimismo en despiece y
en montaje, esta constituida por un elemento ceramico, cu
ya base es horizontal, presentando en sentido de altura -
cuatro cámaras, iguales por pares respectivos, esto es, las
dos centrales de sección rectangular y las laterales de for
ma trapezoidal.

45

En la zona constitutiva de las orejetas de apoyo, sobre
los ensanchamientos de las piezas laterales, se forma tam
bien pequeñas cámaras.

En la parte inferior de la base, presenta las mismas es
trias para el agarre del yeso.

50

Las piezas laterales, presentan en su interior varias es
trias para determinar un medio de agarre al hormigón.

Al hacer la viga en su lugar correspondiente, al montar
la no es preciso dar la vuelta a la misma, sino que se colo
ca en la misma posición.

55

El hormigón del nervio de la viga, forma un solo cuerpo
con la capa de compresion, que se echara posteriormente so
bre el forjado.

Las piezas centrales, presentan las orejas para su aco
plamiento sobre los elementos laterales, en la forma que se

254040



60 indica.

Las piezas -1- sirven de muestras o guías en la parte superior para la capa de compresión.

Permite el relleno de senos para hacerlo mas consistentes el lado curvo de la pieza.

65 No precisa encofrado esta disposicion, ya que las orejas actuan de dicho encofrado, y el rectangulo libre sirve para formar una nueva viga, siendo -3- el varillaje a colocar en las piezas -1-.

70 Sus ventajas, son evidentes, citándose entre otras las siguientes:

Quedan presentados los cielos rasos, evitando la vista de los nervios.

Gran economia en hierro y en coste del montaje.

Reduce el empleo de madera en el encofrado.

75 Ejecución rápida.

Poco yeso.

Permite que se constituya una viga de hormigón con una amplia zona de compresión en su parte superior.

80 Las orejas son amplias para determinar un perfecto apoyo de la pieza de relleno y acoplamiento.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invencion, se hace constar expresamente que cualquier modificacion de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta proteccion en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracteristica.

----- N O T A -----

Por último se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

----- R E I V I N D I C A C I O N E S -----

1ª.- Un sistema de forjado cerámico, caracterizado esencialmente porque se disponen en conjuntos, piezas bases de apoyo

-4-
254040



95 y piezas de cobertura, apoyándose por medio de orejas en su parte inferior, que al propio tiempo actúan de elementos de encofrado, presentando las piezas, cámaras interiores y procediéndose a eliminar los tabiques superiores de las piezas laterales, constituidas en el proceso de su fabricación, por medio de aristas a tal fin previstas, presentando en su interior una pluralidad de estrias para el agarre del hormi-
100 gón y en la parte inferior del conjunto establecido, estrias para el posterior agarre del yeso y al hacerse la viga en su lugar correspondiente, forma un solo cuerpo con la capa de compresión, que se echara posteriormente sobre el forjado, sirviendo unas de las piezas de muestras o guías en la parte superior para la capa de compresión, permitiendo el relleno de senos para hacerlos más consistentes, el lado curvo de
105 las piezas, no precisando encofrado de madera, ya que las propias orejas actúan en este sentido, sirviendo el rectángulo libre para formar una nueva viga, situándose un varillaje adecuado.

2ª.- UN SISTEMA DE FORJADO CERAMICO.

110 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 5 de Diciembre de 1.959.



254040



Fig-1-

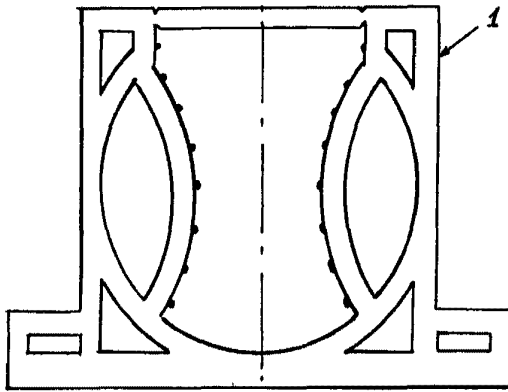


Fig-2-

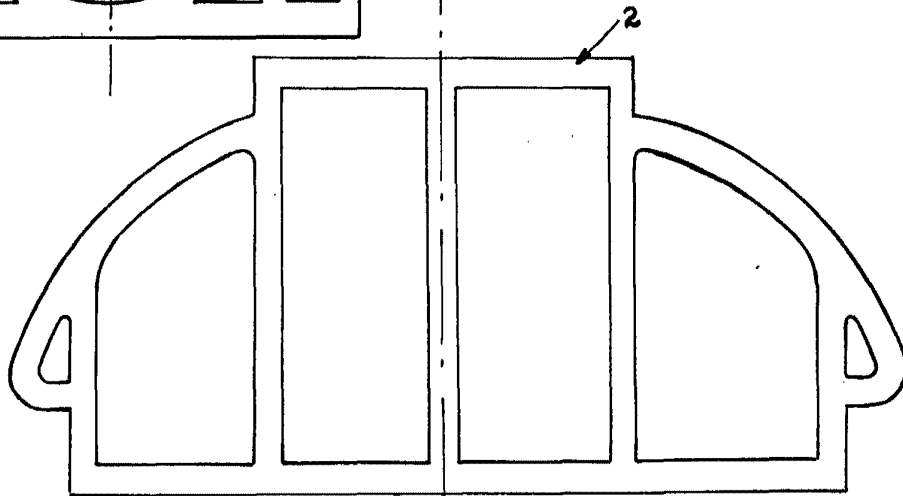
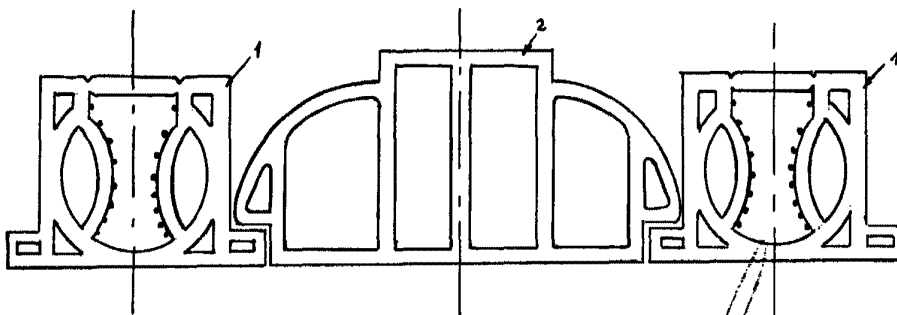


Fig-1-2-



MADRID DICIEMBRE 1959

Escala variable